PROTOCOLO NOTARIAL

Ley 4735

AGOSTINA J. GILYÁM
NOTARIA
ADSC. REG. 858 - MENDOZA

NOVENTA Y OCHO
(98)

CONCUERDA CON ACTUACION

I 00908478
CE CE NU CE OC CU SI OC

NOTARIAL Nº 00229298

Nº 23

ACTA DE NOTIFICACIÓN. SOLICITADA POR NASA SOCIEDAD ANÓNIMA. ESCRITURA NÙMERO

VEINTITRÉS DEL PROTOCOLO ÚNICO.- En la Ciudad de Mendoza, Provincia del mismo nombre, República Argentina, a veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintidós, ante mí **AGOSTINA JULIETA GILYÁM,** Notaria Pública, adscripta al Registro Notarial Número Ochocientos Cincuenta y Ocho de Capital, de titularidad de la Notaria María Jimena Sampere, **COMPARECE**: **STIEFEL, CRISTIAN GUILLERMO,** argentino, acredita identidad con Documento Nacional de Identidad número 20.873.539, nacido el día 11 de agosto de 1.969, quien manifiesta ser de estado civil soltero, y domiciliarse en calle Mitre 870 piso 8 oficina 2, Distrito Ciudad, Departamento de Capital, de ésta Provincia de Mendoza. **INTERVIENE** en nombre y representación de **NASA SOCIEDAD ANÓNIMA**, C.U.I.T. Número 30-71086649-6, con domicilio social y legal en calle Mitre 870 piso 7 oficina 8, Distrito Ciudad, Departamento de Capital de ésta Provincia de Mendoza, todo según Poder General pasado por Escritura Número 33, a Fojas 73, de fecha 14 de Mayo de 2.010, ante Escribano Martín Santiago Azzarello, Notario 558 de Capital e inscripto en el Registro Público de Mandatos Generales de la Provincia de Mendoza, el día 26 de Abril de 2.020, trámite 37.043, Número de Entrada 67.890, con facultades suficientes para este otorgamiento, doy fe. El compareciente es persona mayor de edad y de mi conocimiento en los términos del artículo 306 inciso a del Código Civil y Comercial de la Nación, con Documento de Identidad que para este acto tengo a la vista y en copia auténtica archivo como habilitante, doy fe; y **DICE:** Que en su calidad de apoderado, viene por la presente a requerir de mis servicios notariales a fin de que me constituya en el domicilio sito en calle Mitre 870 piso 8 oficina 2, Distrito Ciudad, Departamento de Capital, de ésta Provincia de Mendoza, a fin de notificar a la señora RAMIREZ FATUZZO ABRIL LUCIA, Documento Nacional de Identidad Número 44.010.260; del siguiente texto: *"En función de las facultades que me confiere la ley de contrato de trabajo 20.744, arts. 242 y 243, por medio de la presente se lo despide con justa causa por pérdida de confianza por sus reiteradas inasistencias injustificadas en fechas cinco de febrero del año 2.022 y veintitrés de febrero*

AGOSTINA J. GILYÁM
NOTARIA
ADSC. REG. 858 - MENDOZA

CONCUERDA CON ACTUACION
NOTARIAL Nº 00229298 .

I 00908478
CE CE NU CE OC CU SI OC

del año 2.022, y por llegar en deshorario al inicio de la jornada laboral en fecha veinticuatro de febrero del año 2.022; frecuentes incumplimientos en sus tareas diarias en su jornada laboral y desobediencias a sus jefes superiores. En mérito a sus incumplimientos reiterados al deber de cumplir sus obligaciones laborales con diligencia, es que nos consideramos gravemente injuriados por pérdida de confianza que hace imposible la continuidad del vínculo laboral finalizando en este acto por justa causa. Liquidación final a su disposición en el plazo de siete días hábiles contados a partir del día de la fecha".- Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. **LEO** al requirente, quien la otorga y firma por ante mí notaria autorizante, doy fe.-

Stiedel Cristian
DNI 20333138

Ante mí

AGOSTINA J. GILYAM
NOTARIA
ADSC. REG. 858 - MENDOZA

Siendo las quince horas del día de la fecha, me constituyo en el domicilio sito en calle Mitre 870, piso 8, oficina 2, Cuidad, Capital, Provincia de Mendoza, en lo que procedo a tocar el portero. Luego de unos minutos me atiende desde el portero una persona a quien me presento y procede a abrirme la puerta. Al entrar, me recibe una persona de sexo femenino, quien llama a quien manifiesta llamarse Luis García, quien dice ser el Gerente Comercial del lugar, haciéndome pasar a un cuarto de allí. El señor Luis García

me manifiesta que una persona denominada Rodrigo, el supervisor, irá a buscar a Abril Lucía Ramirez Fatuzzo. Acto seguido entra al cuarto quien dice ser Abril Lucía Ramirez Fatuzzo, y tener Documento Nacional de Identidad número 44.010.260, a quien me presento como Escribana Pública y le manifiesto mi cometido. Luego procedo a leerle el requerimiento, y le hago entrega de copia del mismo. Posteriormente pregunta a Luis García qué más debía hacer, a lo que él le responde que nada más y que agarre sus pertenencias y vaya a su casa; sin oponerse a ello ni decir nada al respecto, Abril Lucía Ramirez Fatuzzo se retira del cuarto. Invitándola a firmar se niega por creerlo innecesario. Sin más que dejar constancia y siendo las quince horas con quince minutos, doy por finalizada la presente.

Ante mí

AGOSTINA J. GILYAM
NOTARIA
ADSC. REG. 858 - MENDOZA

AGOSTINA J. GILYAM
NOTARIA
ADSC. REG. 858 - MENDOZA

CONCUERDA CON ACTUACIÓN

NOTARIAL Nº 002292 98

ACTUACION NOTARIAL

CONCUERDA

COLEGIO NOTARIAL · PROVINCIA DE MENDOZA ·

B 00229298
CE CE DO DO NU DO NU OC

// CUERDA con su escritura matriz que obra al folio NOVENTA Y OCHO
protocolo del año DOS MIL VEINTIUNO del Registro Notarial Nº OCHOCIENTOSCINCUENTA YOCHO
de CAPITAL, Provincia de Mendoza, autorizada por AGOSTINA JULIETA GILYÁM
Para el interesado

en mi carácter de NOTARIA ADSCRIPTA de dicho Registro expido este
PRIMER testimonio, en TRES fotocopia/s
y la presente foja que sello y firmo en LA CIUDAD DE MENDOZA
el 25 de FEBRERO de 2.022

AGOSTINA J. GILYÁM
NOTARIA
ADSC. REG. 858 - MENDOZA